

ACTA DE RESOLUCIONES DE LA SESIÓN ORDINARIA
DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE
CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL
DEL ECUADOR REALIZADA EL DÍA LUNES 13 DE
ENERO DE 2013.

En la ciudad de Quito y en la Sala de Sesiones de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Central del Ecuador, hoy día lunes 13 de enero de 2013, a las 11h25, bajo la Presidencia del señor Econ. Enrique Lasprilla Romero, Decano de la Facultad; y, con la asistencia de los señores Miembros: Ing. Miguel Eduardo Andrade, Subdecano de la Facultad; Econs. Marco Tafur Santi y Alberto Reinoso León, Vocales Docentes; y, Cristhian Merlo López, Vocal Estudiantil.

Asisten también los señores Econ. Máximo Andrade Valarezo, Director de la Carrera de Finanzas; Econ. Jorge Granda Aguilar, Director de la Carrera de Economía; Dr. Manuel Salgado Tamayo, Presidente de la Asociación de Profesores; y, Mónica Basantes Viteri, Presidenta de la Asociación de Empleados y Trabajadores.

Actúa el señor Secretario Abogado Titular, Dr. Mario Artieda Ibarra M.S.C., que certifica.

Econ. Enrique Lasprilla Romero.-

Que por Secretaría se constate el quórum y que se ponga en consideración el orden del día.

Dr. Mario Artieda Ibarra.-

Informa que existe quórum. Se somete a consideración de los señores Miembros del Consejo Directivo el orden del día, el mismo que es aprobado.

ORDEN DEL DÍA:

1. Lectura y aprobación del acta del Consejo Directivo de la sesión ordinaria del día lunes 09 de diciembre de 2013.
2. Seguimiento de las resoluciones de Consejo Directivo.
3. Informe del señor Decano.
4. Informes de Consejo Académico y otros.
5. Comunicaciones - peticiones.
6. Asuntos varios.

PRIMER PUNTO.- Lectura y aprobación del acta del Consejo Directivo de la sesión ordinaria del día lunes 09 de diciembre de 2013.

Ing. Miguel Eduardo Andrade.-

Solicita que conste en el acta, que se dio por conocido la adquisición de las computadoras, pero no se aprobó el proceso.

Sra. Mónica Basantes Viteri.-

Que conste en el acta, la resolución referente al tema de los uniformes de los funcionarios de la Facultad, que el señor Econ. Juan Tello Mailla, Jefe Financiero, debía iniciar el trámite el 02 de enero de 2014.

Se aprueba el acta con estas observaciones y con el voto salvado de los señores Miembros que no estuvieron presentes en esta sesión.

SEGUNDO PUNTO.- Seguimiento de las resoluciones de Consejo Directivo.

Dr. Mario Artieda Ibarra.-

Informa que todas las resoluciones aprobadas por el Consejo Directivo, fueron despachadas, las mismas que forman parte constitutiva del acta.

TERCER PUNTO.- Informe del señor Decano.

CARTO PUNTO.- Informes de Consejo Académico y otros.

INFORMES DE CONSEJO ACADEMICO

Ing. Miguel Eduardo Andrade.-

- Solicita ampliar el plazo para del Concurso de Méritos y Oposición, el mismo que será hasta el día 30 de enero de 2014.

SE RESUELVE.-

Aprobar el pedido, hasta el día 30 de enero de 2014 y deberá tramitarse ante el señor Vicerrector Académico.

- Se conoce el oficio Nro. 615-CA de fecha 26 de diciembre de 2013, suscrito por el señor Ing. Miguel Eduardo Andrade, Subdecano y Presidente del Consejo Académico, que dice:
 1. Por el cambio de reglamento para llevar adelante el curso de Méritos y Oposición, es necesario modificar los tribunales originalmente aprobados por el Consejo Directivo, incrementando en cada uno de ellos a los señores

Directores de Carrera, de esta manera, se tendrá los tres señores docentes de la Facultad que actuaran con los dos señores externos, por cada una de las materias.

2. Se convocara a los señores representantes por la SENESCYT a una reunión de Coordinación para el lunes 23 de diciembre de 2013, a las 11h00.
3. Se solicita que el señor Econ. Eduardo Parreño Brito, Jefe de Coordinación Académica, se encargue de solicitar a los señores docentes los tres temas a ser sorteados entre señores profesores que pasaran la prueba de Méritos y Oposición. De acuerdo al Artículo 9 del Instructivo de Méritos y Oposición en el inciso 2: "La prueba de Oposición tendrá una duración máxima de hasta 40 minutos por participante, de los cuales 10 minutos se destinaran a preguntas de la comisión".

SE RESUELVE: Aprobarlo en todo su contenido.

- Se conoce el oficio Nro. 616-CA de fecha 26 de diciembre de 2013, suscrito por el señor Ing. Miguel Eduardo Andrade, Subdecano y Presidente del Consejo Académico, que dice:
 1. Con el fin de que estas pruebas sean asumidas con la seriedad debida se pedirá a los señores docentes de estos niveles, consideren los resultados de las mismas, como un aporte equivalente al 30% de las notas de sus materias, como parte del trabajo autónomo.
 2. Puesto que los actuales alumnos de octavo nivel, probablemente no entren al sistema de evaluación de la SENESCYT, se sugirió iniciar con estas pruebas preparatorias con los estudiantes de los sextos niveles.
 3. Igualmente, se resolvió poner una circular destacando la importancia de estas pruebas, pues su resultado es el 50% del proceso de Acreditación de las Carreras.
 4. Se debe preparar una circular a los señores profesores, indicando que su portafolio debe estar concluido hasta el lunes 30 de diciembre de 2013, pues el sistema solo estará habilitado hasta esa fecha. Se sugiere advertir a los docentes, que si no cuentan con su portafolio, no serán programados para el próximo semestre.

SE RESUELVE: Aprobarlo y validar las pruebas de los estudiantes, darles puntos como estímulo de acuerdo al puntaje: 50%, 2 puntos; 60%, 3 puntos; y, 70% o más. 5 puntos.



- Se conoce el oficio Nro. 617-CA de fecha 26 de diciembre de 2013, suscrito por el señor Ing. Miguel Eduardo Andrade, Subdecano y Presidente del Consejo Académico, que dice:

1. El criterio de pertinencia, prácticamente se ha completado. Solo está pendiente el nuevo orgánico funcional, por lo que es necesario solicitar a la comisión integrada por los señores Directores de Carrera, Ing. Salomón Quito Guachamín y Econ. Hans Bucheli Terán, se sirvan acelerar la elaboración de este manual.
2. Por considerar que algunos Docentes, no se integran completamente al proceso, se sugiere que el señor Ing. Miguel Eduardo Andrade, Subdecano e Ing. Fausto Montalvo Aguirre, Docente de la Facultad, pongan una nueva circular en la que se destaque la importancia de la acreditación y la urgencia de sumarse al proceso.

SE RESUELVE: Aprobarlo en todo su contenido.

- Se conoce el oficio Nro. 618-CA de fecha 26 de diciembre de 2013, suscrito por el señor Ing. Miguel Eduardo Andrade, Subdecano y Presidente del Consejo Académico, que dice:

1. Para realizar el incremento del tiempo a los señores docentes, se debe tomar muy en cuenta la participación en las distintas actividades.
2. Es necesaria la participación de los señores estudiantes para la evaluación de las Carreras; se debe insistir al señor MSC. Gustavo Pazmiño Vaca, Docente de la Facultad, promueva tal participación.
3. Insistir sobre el seguimiento a los silabus, por parte de los señores Estudiantes con el apoyo del señor Econ. Alberto Reinoso León, Docente de la Facultad.
4. Realizar un foro con los señores Estudiantes y Coordinadores de Materia para el día jueves, a las 11h00; y, a las 17h00, para la información del proceso de acreditación.
5. El día jueves 02 de enero de 2014, a las 8h30, se reúnan los señores Directores de Carrera y los Miembros de la Comisión de Evaluación Docente y la Ing. Viviana Zurita Morales, Funcionaria de la Facultad, para completar la evaluación.
6. Se deberá realizar una recopilación de evidencias por parte de los señores Econ. Marco García Ninahualpa y Dr. Manuel Salgado Tamayo, Docentes de la Facultad, sobre seminarios, mesas redondas, charlas, etc., que se han realizado en el año 2013.

SE RESUELVE: Aprobarlo en todo su contenido.

- Se conoce el oficio Nro. 619-CA de fecha 20 de diciembre de 2013, suscrito por el señor Ing. Miguel Eduardo Andrade, Subdecano y Presidente del Consejo Académico, que dice:
 1. Se conoció la Programación Académica para el semestre marzo - agosto 2014, se sugirió hacer los ajustes necesarios que se desprendan de los incrementos en el tiempo de dedicación de algunos señores docentes.
 2. Para los nuevos ingresantes al semestre marzo - agosto 2014, paralelamente a las materias de nivelación de la SENESCYT, se organice cursos compensatorios y básicos de Contabilidad, Matemáticas y Economía.
 3. Al respecto de la Programación Académica, una vez concluido el Concurso de Méritos y Oposición, el señor Econ. Eduardo Parreño Brito, Jefe de Coordinación Académica, presentara los horarios en los que se incorpore a los nuevos docentes y se establezca la real necesidad de nuevos contratos.

SE RESUELVE: Aprobarlo con la indicación de que deben ser las materias de Contabilidad, Matemáticas, Economía e Introducción a la Estadística.

- Se conoce el oficio Nro. 620-CA de fecha 20 de diciembre de 2013, suscrito por el señor Ing. Miguel Eduardo Andrade, Subdecano y Presidente del Consejo Académico, que dice:
 1. Convocar para luego de diez días a una sesión extraordinaria para el conocimiento de la propuesta del Instructivo para la Titulación de los Estudiantes.
 2. Implementar el Curso de Homologación para el próximo mes de enero de 2014; y, un nuevo Curso de Actualización de Conocimientos para el mes de febrero de 2014.

SE RESUELVE: Aprobarlo en todo su contenido.

- Se conoce el oficio Nro. 621-CA de fecha 03 de enero de 2014, suscrito por el señor Ing. Miguel Eduardo Andrade, Subdecano y Presidente del Consejo Académico, que dice:
 1. Aceptar el pedido del señor Econ. Fabián Albuja Chávez, Docente de la Facultad, referente al incremento de tiempo de dedicación, de medio tiempo a principal tiempo completo.



2. Las matrículas y asentamientos de notas de la modalidad de educación a distancia de las siguientes materias: Teoría y Política Monetaria II, Investigación de operaciones II, Relaciones Internacionales II y Comercio Exterior.
3. Cambio de modalidad presencial a distancia para noveno semestre.
4. Se aprueba la continuación en modalidad presencial; sistema semestral, la materia de Cuentas Nacionales y Cuentas Satelitales del quinto semestre; y, se mantiene a distancia el resto de materias.
5. Se aprueba la siguiente matriz de convalidación para las materias del séptimo y octavo semestre de las tres carreras.

**MATRIZ DE CONVALIDACIÓN DEL SISTEMA ANUAL
AL SISTEMA SEMESTRAL DEL SÉPTIMO Y OCTAVO
SEMESTRE DE LAS TRES CARRERAS**

MATERIA ANUAL	MATERIA SEMESTRAL	SEMESTRES / CARRERAS	APROBADO POR
Teoría y Poder del Estado	Teoría del Estado	Octavo Carrera de Economía	Dr. Rubén Darío Moreno Suquilanda
Teoría y Política Monetaria	Teoría y Política Monetaria	Séptimo Carrera de Economía	Econ. Luis Naranjo Chiriboga
Planificación Económica	Planificación I y II	Séptimo y Octavo Carrera de Economía	Econ. Fabián Albuja Chávez
Planificación Económica	Planificación del Desarrollo	Octavo Carrera de Economía	Econ. Fabián Albuja Chávez
Relaciones Económicas Internacionales	No se convalida con Comercio Exterior	Séptimo Carrera de Economía	Dr. Porfirio Jiménez Ríos
Instrumentos de Finanzas Internacionales	Finanzas Internacionales	Octavo Carrera de Finanzas	Econ. Fernando Beltrán Sinchiguano
Principios de Auditoría	Auditoría Financiera	Séptimo Carrera de Finanzas	Econ. Alberto López Barrionuevo
Administración de Riesgos y Seguros	Riesgos y Seguros	Séptimo Carrera de Finanzas	Ing. Jorge Basabe Reyes
Política Económica	Política Económica I	Séptimo Carrera de Economía	Econ. Santiago García Álvarez

4

SE RESUELVE: Aprobarlo en todo su contenido.

OTROS INFORMES

No se conocen otros informes.

QUINTO PUNTO DEL ORDEN DE LA SESIÓN.- Comunicaciones- peticiones.

COMUNICACIONES:

- Se da lectura a la comunicación fechada 02 de enero de 2014, suscrita por el señor Ing. Fausto Montalvo Aguirre, Docente de la Facultad, relacionada con el relevo del encargo de la Acreditación de las Carreras de la Facultad.

SE RESUELVE:

- Enviar un oficio al señor Ing. Fausto Montalvo Aguirre, Docente de la Facultad, agradeciéndole por la colaboración brindada a esta Institución; y a la vez, deseándole éxitos y prosperidad en las labores que en próximos días va a desarrollar.
- Designarle a la señora Ing. Doris Meza Bolaños, Docente de la Facultad, como Coordinadora de Acreditación de las Carreras de la Facultad, a partir de la presente fecha, para el efecto tendrá que presentarse con el señor Ing. Fausto Montalvo Aguirre, para que le haga entrega de la oficina de Coordinación.
- Se da lectura al memorando Nro. FIN-001-14-C, de fecha 10 de enero de 2014, suscrito por la señora Econ. Carolina Trujillo Ruiz, Asistente Financiera de la Facultad, referente al informe de cuentas por cobrar.

SE RESUELVE: Enviarles oficios a los señores Ing. Oscar Cisneros Guzmán, Econ. Vicente Paspuel Malte y Econ. Cesar Quintana Narváez, Docentes de la Facultad; y, Econ. Juan Tello Maila, Jefe Financiero, una copia del mencionado memorando Nro. FIN-001-14-C, y solicitarles la inmediata solución a este pedido.

- Se da lectura al oficio Nro. 176 –CCFE, de fecha 13 de enero de 2014, suscrito por la señora Ing. Viviana Zurita Morales, Funcionaria de los Laboratorios de Computo, referente al segundo borrador del Instructivo para Uso de los Laboratorios de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Central del Ecuador.

SE RESUELVE: Entregar una copia del Instructivo a cada uno de los señores Miembros de Consejo Directivo.

- Se da lectura al oficio Nro. 822-2013-DTIC, de fecha 16 de diciembre de 2013, suscrito por el señor Ing. Jaime Salvador, Director de Tecnologías de la Información y Telecomunicaciones de la Universidad Central del Ecuador, referente al Proyecto de Conectividad y data center; y, contratación del personal informático para la Facultad.

SE RESUELVE.-

Dar por conocido el informe.

- Se da lectura al oficio Nro. 014-ISIP.P-FCE, de fecha 13 de enero de 2014, suscrito por la señora Dra. Dolores Pullas Centeno, Funcionaria de la Facultad, referente un informe de los trámites de los contratos y convenios de los docentes.

SE RESUELVE: Dar por conocido el informe.

- Se da lectura al oficio Nro. 614-CA, de fecha 16 de diciembre de 2013, suscrito por el señor Econ. Eduardo Parreño Brito, Jefe de Coordinación Académica, referente al informe sobre la Programación Académica del Semestre 2014.

SE RESUELVE: Dar por conocido el informe y que primero sea aprobada por Consejo Académico.

- Se da lectura a los oficios Nros. 163 y 167 -CCFE, de fechas 16 y 19 de diciembre de 2013, suscrito por la señora Ing. Viviana Zurita Morales, Funcionaria de los Laboratorios de Computo, solicitándole cuál fue el procedimiento técnico para la contratación y adquisición de los computadores de la Facultad.

SE RESUELVE: Dar por conocido el informe, no fue aprobado el procedimiento de adquisición de los computadores por los señores Miembros de este Consejo Directivo.

PETICIONES:

No se conocen peticiones.

SEXTO PUNTO DEL ORDEN DE LA SESIÓN.- Varios.

Se **RESUELVE** lo siguiente:

- Enviarle un oficio al señor Econ. Juan Tello Maila, Jefe Financiero, solicitándole remita a este Consejo Directivo de la manera más urgente, lo siguiente:

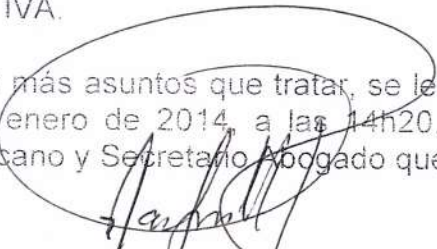
1. El presupuesto a ejecutarse por la Facultad del año 2014.


2. El listado de las personas naturales o jurídicas que la Facultad está obligada a cancelar por los diferentes trabajos realizados hasta la presente fecha.
 3. Se saque a concurso para la adquisición de uniformes para los señores Empleados Administrativos y de Servicios de la Facultad.
 4. Se informe sobre la compra de las antenas que se autorizó en Consejos Directivos anteriores.
- Se conoce el e-mail recibido en este despacho el 02 de diciembre de 2013, suscrito por el señor Adriano Molina, Director de Planificación del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC), el mismo que hace referencia con el convenio que será suscrito entre la Universidad Central del Ecuador y el Instituto Nacional de Estadística y Censos.

SE RESUELVE: Aprobar que pase donde el señor Dr. José Robayo Campaña, Procurador de la Universidad Central del Ecuador, para su revisión y trámite para la firma.

- El señor Econ. Enrique Lasprilla Romero, Decano de la Facultad, informa que Auditoría Interna de la Universidad Central del Ecuador, sugirió que se pague con la modalidad de Convenio de Pago a la señora Anabel Castro Torres, propietaria de la copiadora ubicada en la planta baja del Bloque B de la Facultad, por servicio de fotocopios del Proyecto Ser Ecuador hasta el monto presupuestado de \$ 5.000,00 (CINCO MIL DOLARES con 00/100) más IVA.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión ordinaria del día de hoy lunes 13 de enero de 2014, a las 14h20, suscribiendo para constancia el acta el señor Decano y Secretario Abogado que certifica.


Econ. Enrique Lasprilla Romero
DECANO


Dr. Mario Antieda Ibarra M.S.C.
SECRETARIO ABOGADO



ELABORADO POR FAULINA MONCAYO MOSQUERA	FECHA 2014/01/24
REVISADO POR	FIRMA